



DE BUCARAMANGA  
DIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00041 DE 19  
( FEB. 11 1955 )

por el cual se concede la baja a un Alférez de la Policía Municipal.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Por solicitud propia, contenida en oficio del 5 de los corrientes, dése de baja definitiva, en su cargo de Alférez de la Policía Municipal de Circulación y Tránsito, al señor GUSTAVO - DELGADO ROA.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a FEB. 11 1955

El Alcalde



*[Firma manuscrita]*

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

*[Firma manuscrita]*  
LUIS REYES DUARTE.

rap.-